

Nota de Prensa

Burgos, 6 de Agosto de 2018

Los jóvenes y adultos con autismo de Segovia disponen de su primera vivienda tutelada para potenciar su autonomía

- Gracias a la cesión de un piso por el Ayuntamiento de Segovia
- Esta Nueva Vivienda Tutelada permitirá a Autismo Segovia preparar a los jóvenes con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA) para la vida adulta.

La asociación Autismo Segovia ha inaugurado esta mañana la primera vivienda para personas con TEA de la localidad, con este proyecto la asociación pretende incrementar y potenciar las capacidades de independencia y autonomía de los usuarios en su vida cotidiana.

El Ayuntamiento de Segovia ha cedido un piso a la asociación para la creación de esta nueva vivienda de 55², que consta de dos dormitorios, dos cuartos de baño, salón y cocina americana amueblada, destinadas para 2 a 4 personas, dependiendo de las necesidades de los usuarios y su autonomía.

Gracias a esta cesión, la Asociación Autismo Segovia puede disponer de un espacio dónde dar respuesta a las necesidades que manifiestan las personas con autismo en su etapa de transición a la vida adulta, un lugar para desarrollar su autonomía personal y habilidades de la vida diaria, donde adquirir y desarrollar habilidades relacionadas con la vida en el hogar y el autocuidado, dirigidas al desarrollo integral de la persona para potenciar la calidad de vida de las personas con TEA y su inclusión social.

En el acto de inauguración han estado presentes la **presidenta de la asociación Autismo Segovia**, Susana Guri; la **alcaldesa de Segovia**, Clara Luquero y el **concejal de Servicios Sociales, Igualdad, Sanidad y Consumo**, Andrés Torquemada.

Servicio de Vivienda

El servicio de vivienda se constituye como un hogar alternativo para las personas con TEA, dirigido a ofrecer una **atención integral** de carácter personal y social, **facilitando su inclusión** y dando respuesta a sus necesidades.

Objetivos:

- Facilitar un hogar a la persona cuando ésta lo requiera o la familia lo necesite o falte.
- Proporcionar un recurso que ofrezca opciones flexibles de estancia, mediante la utilización de viviendas estructuradas y adaptadas a las distintas necesidades de las personas con TEA y sus familias.
- Promover la adquisición y desarrollo de habilidades relacionadas con la vida en el hogar y el autocuidado, dirigidas al desarrollo integral de la persona, mediante programas orientados a promover las capacidades de las personas con TEA y su inclusión en la comunidad.
- Facilitar la continuidad de los programas específicos de intervención con carácter global, teniendo en cuenta las dificultades de adquisición y generalización de los aprendizajes a diferentes contextos que presentan las personas con TEA.
- Prevenir el deterioro, las conductas problemáticas y el aislamiento social a través de programas de intervención específicos y adaptados a la persona, estructurando el entorno y haciéndolo comprensible.

Autismo Segovia se constituyó como asociación sin ánimo de lucro en el año 2003, por un grupo de familiares de personas con TEA (Trastorno del espectro del autismo) con un objetivo común, garantizar la mejor calidad de vida de sus familiares y la plena integración en la sociedad.

Tel: 921 43 80 93. <http://www.autismosegovia.org/>

Federación Autismo Castilla y León es una entidad sin ánimo de lucro declarada de utilidad pública creada en 1998 y que engloba 10 organizaciones de padres de personas con autismo de todas las provincias. Estas asociaciones son las únicas proveedoras de servicios especializados para personas con autismo en nuestra comunidad.

Tel: 947268993 - 680794645. <http://www.autismocastillayleon.com/>